

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL
AYUDA MEDICA "AYUMED" "AYUMEDT" CIA LTDA
LLEVADA A CABO EL 6 DE ABRIL DEL 2019**

Siendo las 14h00 del día sábado 6 de abril del 2019. Se reúnen todos los accionistas de COMPAÑÍA AYUDA MEDICA "AYUMED" "AYUMEDT" CIA LTDA en la oficina ubicada en la ciudad de Quito, en la Calle Alejandro Andrade E4-238 y 12 de octubre.

Encontrándose todos los socios, y cumpliendo con lo que manda la ley, y de acuerdo con el Reglamento de Junta General de Accionistas. Instalamos la sesión, actúa como Secretaria Ad-Hoc La señora MONTENEGRO JACOME DANIELA ALEXANDRA, y el Presidente el señor ALARCON ALCIVAR JOSE RAMON

El señor Presidente expresa que se les entrego previamente copia de los Balances e Informes del Gerente y del Comisario, del Ejercicio Económico del año 2018, en tal sentido de conformidad con lo establecido por el Artículo No. 234 de la Ley de Compañías, y se aprueba por unanimidad el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación de Quorum.
- 2.- Informe del Gerente, Balance General y Las Cuentas de Pérdidas y Ganancias del ejercicio Económico del año 2018
- 3.- Informe de Comisario de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2018.
- 4.- Informe de las acciones. Correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

Se inicia el tratamiento de los puntos señalados en el orden del día.

PUNTO UNO.- Constatación del Quorum.

Constatando que se encuentra el 100% del capital social pagado presente, se procede a continuar con la Sesión de Junta General Universal. Con la aprobación unánime de los Accionistas.

PUNTO DOS.- Informe de Gerente.

Conocer el informe del Gerente de la Compañía. El Balance General y las cuentas de Pérdidas y Ganancias, Correspondiente al ejercicio económico 2018.

El Señor, ALARCON CHARRO MAURICIO XAVIER Gerente de la Compañía, da lectura al informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico del año 2018, adicionalmente, explica las cuentas expresadas en el Balance General, y en las Cuentas de Pérdidas y Ganancias de la Compañía.

Y se pone a consideración a la junta General, la misma que, por unanimidad aprueba el informe de Gerencia, el Balance General y las Cuentas de Pérdidas y Ganancias.

PUNTO TRES.- Informe de comisario.

Se da lectura al informe del comisario el señor SARABIA QUISTANCHALA OSCAR MANUEL correspondiente al ejercicio Económico del año 2018.

PUNTO CUATRO.- Informe de las Acciones.

El señor Presidente ALARCON ALCIVAR JOSE RAMON informa que las Acciones al terminar el Ejercicio Económico del año 2018.

Las Acciones de los socios se mantienen en 1000 con un valor de \$ 1,00 cada acción.

Concluyendo los puntos a tratarse en esta SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL, se concede el tiempo necesario para la elaboración de la Acta correspondiente a esta Junta.

Se la pone en consideración a esta Acta, y la misma que es APROBADA por UNANIMIDAD.

Se da por terminada esta SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL, siendo las 15h30

Para constancia de lo actuado firma en unidad de acto la señor Presidente ALARCON ALCIVAR JOSE RAMON y la señora secretaria Ad-hoc MONTENEGRO JACOME DANIELA ALEXANDRA,

ALARCON ALCIVAR JOSE RAMON
PRESIDENTE

MONTENEGRO JACOME DANIELA ALEXANDRA
SECRETARIA AD-HOC